



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 614 -2014-GGR-GR PUNO

20 AGO 2014
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorandum Nº 866-2014-GR PUNO/GGR;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 388-2014-GGR-GR PUNO de fecha 18 de junio del 2014, se conforma la Comisión de Concurso Interno de Méritos, para cubrir plazas de Subgerentes del Gobierno Regional Puno;

Que, mediante documento visto, de fecha 18 de agosto del 2014, se solicita la reconfiguración de la Comisión en vista de la recarga laboral de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y

Estando a la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFORMAR la Comisión de Concurso Interno de Méritos, para cubrir plazas de Subgerentes del Gobierno Regional Puno; Comisión que debe estar integrada por:

PRESIDENTE:

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

MIEMBROS:

JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

VEEDOR:

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

